



**Corrección de errores de la Resolución de 30 de julio de 2020 de la Comisión Permanente de Selección, por la que se hace pública la valoración definitiva de méritos de la fase de concurso de las pruebas selectivas para el acceso, por promoción interna para personal funcionario y para personal laboral fijo, al Cuerpo General Auxiliar de la Administración del Estado.**

Advertido error material en la valoración definitiva de méritos de la fase de concurso, se procede a la siguiente corrección:

### Sistema de acceso general

Donde dice:

DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	PROV. EXAMEN	ANTIG	GRADO	NIVEL	CATE- GORIA	SUP. PRUEB.	CURSOS FORM.	SUP. 17	TOTAL
***8968**	PEREZ JIMENEZ, DOLORES	MADRID	10,2			18	3	2,5	0	33,7

Debe decir:

DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	PROV. EXAMEN	ANTIG	GRADO	NIVEL	CATE- GORIA	SUP. PRUEB.	CURSOS FORM.	SUP. 17	TOTAL
***8968**	PEREZ JIMENEZ, DOLORES	MADRID	12			18	3	2,5	0	35,5

La Presidenta de la Comisión Permanente de Selección, Eva Álvarez Peinado.

